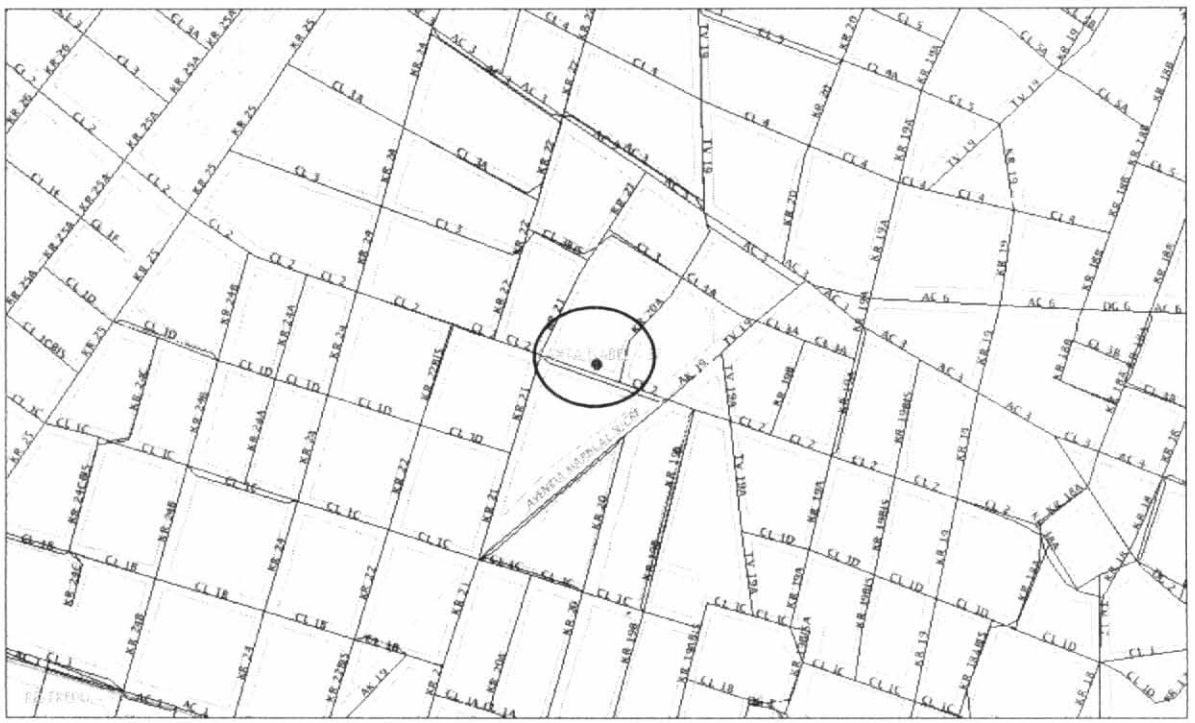
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 333

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(37) Santa Isabel
BARRIO:	El Vergel
DIRECCION:	Calle 2 No. 20 A - 28
FECHA DE VISITA:	Mayo 12 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 14 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Persona – Una (1) Familia
AREA:	160 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 2 No. 20 A - 28, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 A Distrital de Policía dentro del proceso de Querella Nº 1963. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes caracteristicas:

Uso Predominante:	Inmueble deshabitado.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 20.00 m
Número de Pisos:	Dos (2) Pisos.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla y adobe.
Entrepiso:	La estructura de entrepiso esta completamente demolida.
Cubierta:	La estructura de cubierta esta completamente demolida, a excepción de una estructura metálica con tejas de zinc ubicada en el costado norte o posterior del predio.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 25 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación en los elementos observables presenta rotura de vidrios, desprendimiento de algunos elementos de acabados y la placa en el sector del voladizo esta parcialmente demolida, como se aprecia en las fotografías 1 a 3.

En la visita realizada se detectó que al interior del predio, los muros y las estructuras de entrepiso y cubierta están totalmente demolidas, no existe ningún tipo de amarre que garantice integralidad estructural y se evidenció el saqueo constante de elementos estructurales y no estructurales, como consecuencia del vandalismo, como se ve en las fotografías 4 y 5. La estructura metálica de cubierta ubicada en el costado norte o posterior del predio no evidencia daños estructurales, ver fotografía 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

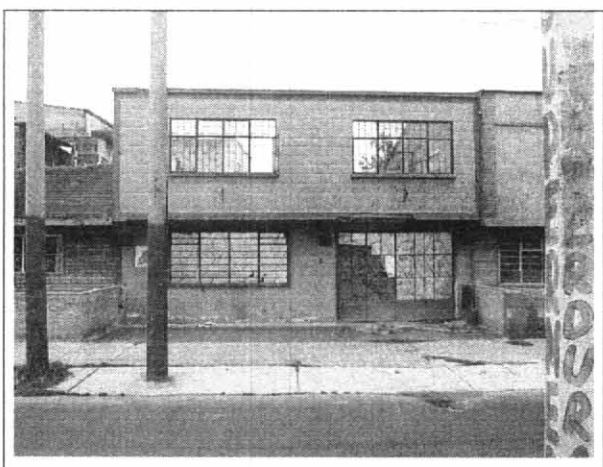


Foto 1. Fachada de la edificación en las condiciones presentes al momento de la visita.

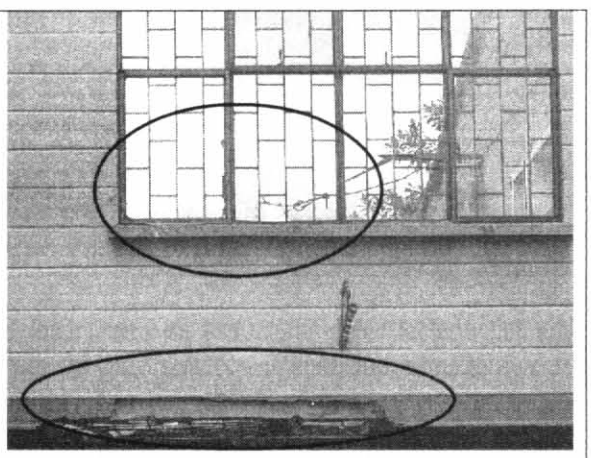


Foto 2. Rotura de vidrios y desprendimiento de fragmentos de muro en fachada.

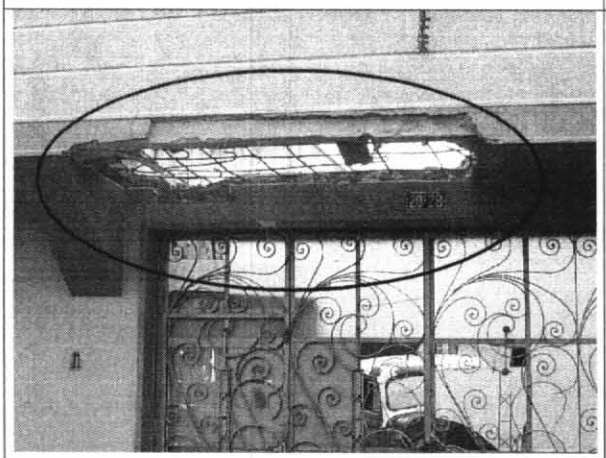


Foto 3. Placa en el sector del voladizo de fachada parcialmente demolida.

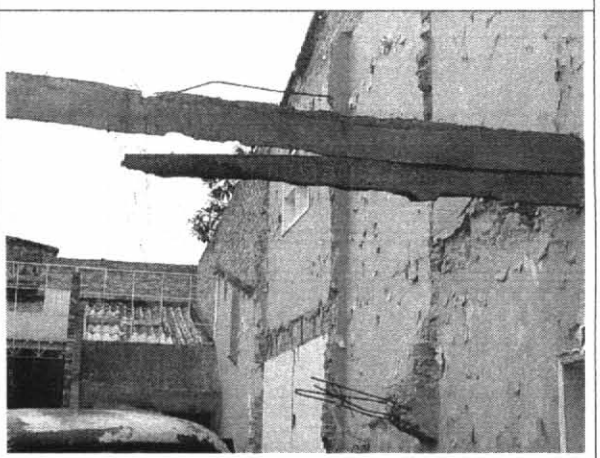
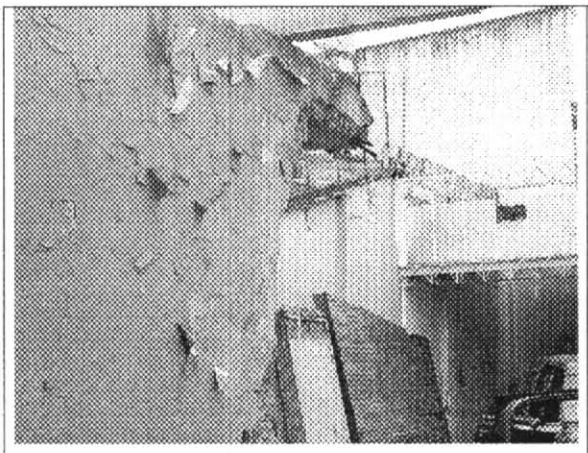


Foto 4. Demoliciones al interior del predio, no hay ningún tipo de amarre que garantice integralidad estructural.

	
Foto 5. Interior del inmueble, parcialmente demolido y sin amarres adecuados que garanticen integralidad estructural.	**Foto 6.** Estructura metálica ubicada en el costado posterior del inmueble.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble objeto del concepto **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura como son: cubierta y muros.

La edificación presenta un estado estructural deficiente, debido a los daños ocasionados por vandalismo y saqueos de elementos estructurales, se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director